



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante la mañana de hoy, se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, luego de un procedimiento de control y requisa se procedo al secuestro de 4 aparatos de telefonía móvil con sus respectivas baterías, 1 batería de alimentación y 2 elementos punzo cortantes de fabricación casera.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, mientras se realizaba una fumigación de uno de los Pabellones, se halló un aparato de telefonía celular con su batería de alimentación y chip de activación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014.